

curio , adoran con demasiado amor el oro y las riquezas , donde tienen su corazon ; lo cual , segun S. Pablo , ¿ qué otra cosa es que servidumbre de los ídolos ? *omnes avaritiæ student , quæ est idolorum servitus.*

De aqui la innumerable multitud de gentes , que entregados á la gula y á la embriaguéz , hacen , segun el apóstol , un dios de su vientre , enemigos de la cruz de Cristo , cuyo adorable Nombre blasfeman con frecuencia ; personas sin decoro , sin razon , sin modestia , escandalosos , lascivos y perniciosos turbadores del buen órden de la república , cuyo fin es de temer sea el del rico epulón en el abismo. *Et sepultus est in inferno.* De aqui la gran tropa de adoradores de Venus , excluidos del reino de Dios ; hablo de innumerales gentes de uno y otro sexó , de todas condiciones y estados , que hacen ostentacion de concurrir á

unas asambleas , donde como carbonés se encienden unos á otros en el fuego de la luxuria ; juntas tan criminales como los bacanales , florales y lupercales del gentilismo , donde la torpeza pasa por inocente , y donde se mira como lícito todo lo público , por detestable y abominable que sea : hablo de los espectáculos y máscaras , en que las personas del otro sexó se presentan en la mas vergonzosa desnudéz , manifestando lo que la modestia cristiana y la santidad de la religion no me permiten pronunciar ; y esto en unas circunstancias en que nuestros hermanos están ofreciendo su pecho á las balas y su garganta á la cuchilla en defensa de la religion y de la patria ; tiempo en que nosotros debiamos vestirnos de un saco , cubrirnos de ceniza , y ceñirnos de un cilicio para pedir al Dios de los exércitos el feliz éxito de nuestras armas en tan justa causa. ; Ah , infelices

almas! ¿es esta la accion de gracias que ofreceis al Señor por los inmensos beneficios que os ha hecho? ¿Es esto buscar su honra y gloria, ó vuestros deleites brutales, prohibidos hasta por las leyes mismas de la vergüenza y el pudor? ¿Y qué diré de los que promueven semejantes asambleas y espectáculos anti-cristianos? A todos amenaza el Señor cuando dice que recibirán el castigo á proporcion de sus delitos criminales: *quantum in deliciis fuit, tantum date illi tormentum.*

Por otra parte, ¿qué cosa mas frecuente en nuestros dias que el robo y la rapiña? Todo esto, á pesar de las leyes divinas y humanas que lo prohiben baxo las mas graves penas, se mira ya como un ramo de industria, que ocupa una infinidad de gentes que por tan inicuos medios y sin escrúpulo alguno buscan su establecimiento y subsistencia. De estos, unos exponen sus vidas en los

pueblos y caminos para lograr su presa; otros, y son los mas, roban sin este peligro, al abrigo de sus empleos y comisiones. Si los delatan á los jueces, buscan protectores, regalan, cohechan, y son absueltos de la pena temporal, pero no de la eterna que les fulmina san Pablo, de ser excluidos del reino de Dios.

El luxo asimismo de la mesa y los vestidos, juntamente con el juego ruinoso, ha llegado en nuestros dias al extremo mas deplorable. De resultas, ¿cuántas familias, antes opulentas, vemos hoy reducidas á una extrema indigencia? Vemos á los hijos sin educacion y sin destino, sin colocacion decente á las hijas; expuestos aquellos á aumentar el número de los holgazanes, y estas el demasiado de las infelices prostitutas. Vemos á muchos criados sin sueldo, sin paga muchos artesanos y menestrales, porque todo debe sa-

crificarse al lujo, por ser éste el código de las gentes del mundo y el estilo del día. En vano el padre de familias, si es prudente, pretenderá corregir este desorden. ¿Qué discordias, qué guerras intestinas no se mueven á veces con este motivo? ¿Qué ardides no se inventan y aprovechan? ¿qué medios, aun los más vergonzosos, no se adoptan por la consorte y familia para mantener el lujo y brillar según estilo? ¡Padres y madres insensatos! ¿qué responderéis al supremo Juez en el día de la ira, de estos malos exemplos que dais á una familia que os encomendó el Señor para instruirla en su santo temor, en la modestia y moderación cristiana?

¡Mas ó tiempos! ¡ó costumbres! ¡ó lamentable corrupcion de nuestro siglo! Vuestros hijos y familia son testigos de vuestros más vergonzosos crímenes, y solo reciben exemplos de ruina y de escándalo. Ellos ¡ó

madres pérfidas! tocan bien de cerca vuestra inmodestia y desenvoltura; de ordinario asisten á vuestro tocador, y os ven de hito en hito acomodarse con sumo estudio los muebles impertinentes de vuestra vanidad y desenvoltura. ¡Qué poderoso estímulo de imitación no excitaís en todos ellos! Aún nada he dicho. ¿Qué conato no poneis ¡madres insensatas! en instruir á vuestras hijas á vestirse al estilo, por más indecente que sea? Como si su desenvoltura cohonestara la vuestra, ó la ley de la modestia prescribiese por el uso. ¿No es esto ser homicidas espirituales de sus hijas, las que según el espíritu del evangelio debían ser directoras de su salud eterna?

Pero yo me detengo sin haber dicho nada sobre el crimen tan ordinario en nuestros días, de no santificar debidamente el domingo y días solemnes; este precepto de la primera tabla, intimado por Dios

baxo las mas graves penas. Contentos en efecto con haber oido una Misa de priesa, creéis haber santificado estos dias. ¡Error grosero! acerca del cual dudo á quien atribuir mas parte, si á los que no santifican las fiestas, ó á los pastores que no los instruyen. El precepto pues de santificar las fiestas en parte es afirmativo, porque prescribe ciertas obras; y negativo en parte, por las que prohíbe; conviene á saber; las de los artesanos y sirvientes, las de grangería y comercio, los procesos civiles y criminales, la caza con estrépito &c.: dirigido todo á dar gloria á Dios y á santificar nuestras almas en estos dias.

A este fin mandan muchos concilios que en los dias festivos se cierren las casas de juego, las fondas, las tabernas, mientras se celebran los divinos officios. Otros prohíben los bailes, principalmente los

públicos. S. Carlos de Borromeo prohíbe todo juego, danza ó festín en estos dias. Un dia festivo, dice el concilio de París, empleado en el ocio, es un dia de bestias; pero gastado en diversiones y liviandades, es una fiesta consagrada al diablo. Observad el dia festivo, no carnalmente como los judíos, que abusaban de este descanso para pecar, como San Agustin se explica. De mejor gana, añade, oiria que gastaban todo el dia en cavar (aunque prohibido), que en bailes. ¿Qué mas? Teodosio el mayor en el siglo iv prohibió en estos dias, aun á los mismos gentiles, los juegos gimnásticos, los torneos, la pelota, las carreras del circo, la pesca y la caza; y el concilio iv de Cartago manda sean excomulgados los que despreciando el culto solemne de Dios en los domingos y fiestas, gastan el tiempo en juegos y diversiones profanas: todo esto á fin de que diésemos á Dios

lo que es de Dios; porque el descanso del Señor, dice S. Agustin, es todo accion, y el del cristiano debe ser una continua aplicacion á dar alabanzas al Señor y á santificar el alma con los actos de religion, como el Crisóstomo se explica. Los principales de estos son la oracion pública y privada, la contemplacion y meditacion de los misterios de la fe, la instruccion de los hijos y su buena educacion, el exercicio de las obras de misericordia, el exámen de conciencia, el uso frecuente de la confesion y comunión, la asistencia reverencial al santo sacrificio de la Misa y á los divinos oficios, con lo demas que conduzca á dar gloria á Dios, al bien de nuestra alma y de nuestros hermanos: y si alguna honesta recreacion se nos permite, es despues de haber llenado los deberes de la religion. Ni una tan estrecha obligacion la debemos extrañar, porque ademas de ser precepto de

Dios, aun entre los mismos gentiles se descubren vestigios de dias consagrados al Señor. Los druidas de la Bretaña veneraban por santo el dia séptimo. Los fenicios miraban como consagrado un dia de la semana. Los de Delfos, los atenienses y Hesiodo llamaban sagrado al dia séptimo.

¡Mas ah! vergonzosa confusion de los hijos de la iglesia de España en nuestros dias! ¿Quién lo creyera, señores, á no constar por una lamentable experiencia, que hubiesen degenerado hasta el extremo de olvidar el fin para que fueron criados? El hombre lo fue, segun el idioma de la religion, para amar y servir á Dios en vida mortal, y por ser quienes es, con el objeto de poderle gozar despues en la eterna. Pero vosotros desconocéis en el dia este lenguaje. Yo apelo en este momento á vuestras obras. Ellas me dicen que el hombre solo nació para pasarlo bien;

y así los días festivos no tienen para él otro destino que la diversion y el deleite, para solazarse y descansar del trabajo de la semana. El juego, la taberna, los espectáculos, los convites, donde la gula compite con la vanidad, y donde alterna la sensualidad con la gala, ¿no son estas las ocupaciones favoritas en que gastais los días festivos? ¿No se reserva ya la mayor funcion teatral para el día mas solemne? El que oye Misa, ¿no busca de ordinario la mas ligera, á fin de que le quede mas tiempo de divertirse? ¡Ah! temed, insensatos, temed la sentencia fulminada por el Espíritu Santo; conviene á saber, que despues de haber pasado la vida en delicias, descenderán en un momento á los infiernos; y aun en vida amenaza á los que no santifican los días festivos con los castigos que hoy experimentamos. Caereis, dice el Señor, entre las ruinas de vuestros ídolos,

y mi alma os abominará hasta el extremo de reducir á soledad vuestras ciudades y dexar desiertos vuestros santuarios.

El desprecio que haceis de los días colendos lleva consigo el de los ministros de la religion, dispensadores de los misterios de Dios, mas elevados por su dignidad que los cielos, y superiores por carácter á las mas altas autoridades de la tierra. Sin embargo vosotros no haceis escrúpulo de tratarlos á lo ridículo. Es verdad que no los perseguís de muerte como lo hicieron los judíos y los tiranos en la iglesia primitiva; pero mirais con la mayor indolencia que los enemigos de la religion los asesinen; y no solo esto, sino que les quitais la honra y buena fama; injuria y hostilidad tan enorme, que no es inferior á la muerte; pues San Pablo afirma de sí mismo, queria mas bien morir que el que alguno le privase de la gloria de su honor.

bonum est enim mihi magis mori, quam ut gloriam meam quis evacuet.
 A pesar de esto, ¿qué cosa mas frecuente en nuestros dias que desacreditar á los ministros del santuario? Segun el dictámen de los mundanos, unos pasan por codiciosos, otros por soberbios; estos son impostores, vagamundos y declamadores importunos; aquellos verdugos de las conciencias, enemigos de la verdad y de la humanidad. ¿Qué mas? hombres ilusos, visionarios, fanáticos, impostores, orugas y peste de la república, gravosos á los pueblos y seductores de beatas. ¿No son estos los dicterios y ultrages con que de ordinario son tratados los siervos del gran Padre de familias? ¿No son estos los frutos que recojen de la viña de esta iglesia? ¿No es este el brillante language de los incrédulos y libertinos de nuestro siglo? ¿con qué satisfaccion no vierten estas y semejantes calumnias en sus

asambleas bacanales ciertos sciolos y leguleyos, verdaderos apóstoles de la sensualidad, para pasar por hombres cultos, instruidos y civilizados á presencia de mugerzuelas ignorantes, ídolos despreciables que han erigido en su corazon? Mueve á compasion verlos hablar en tono de oráculos como desde la mesa de tres pies. Engreidos en efecto con las falsas ideas de su filosofismo, y dexándose arrastrar de la vanidad de sus sentidos, como dice el apóstol, obscurecido su entendimiento con las tinieblas de la ignorancia, viven apartados de Dios por la ceguedad de su corazon. Ciegos miserables y guias de otros ciegos, marchan al precipicio á grandes pasos, y de camino atraen la ira del Señor sobre su pueblo. ¡Ah, rebeldes hijos de la iglesia de España! cuántas veces como la gallina congrega sus polluelos, ha querido esta piadosa madre congregaros baxo sus álas por el

ministerio de sus sacerdotes, y lo habeis rehusado? Hé aqui que vuestra casa quedará desierta: *ecce relinquetur vobis domus vestra deserta.*

Prescindo, por no alargarme demasiado, tratar de propósito de muchas otras gentes criminales, que afean la república, y empañan el candor de la iglesia. Tales son estos hombres satíricos, disipados y relajados, que uniendo la osadía á su ignorancia, continuamente hablan de la reforma de costumbres, sin enmendar jamas las suyas. Lincees en orden al próximo, y topos ciegos respecto de sí mismos, ven la mota en el ojo de su hermano, sin descubrir la biga en el suyo: que desacreditan sin cesar las acciones mas indiferentes de su próximo, llevados de un celo farisáico, sin evitar los escándalos públicos que ellos dan mas de una vez: hombres sin afecion, sin misericordia y sin ninguna de las virtudes cristianas ni mora-

les. Prescindo por ahora del crimen detestable de una nube de sciolos, prosélitos del filosofismo, que adoptando las blasfemias de Rouseau, de Woltaire, de Hobes, de Espinosa, de Alembert y demas discípulos de Diágoras, de Celso, de Juliano, de Porfirio, desacreditan pública é impúnemente la religion católica, sus misterios, sus ministros, sus ritos, sus ceremonias, sus prácticas, con ironías y sarcasmos, con el fin de arruinar el catolicismo por sus mas profundos cimientos. Leed con reflexion los folletos y diarios sin número que fatigan sin cesar las prensas y apestan la república en el dia, y hallaréis pruebas auténticas de esta verdad. Prescindo asimismo del crimen abominable de ciertos hombres vanos, soberbios y orgullosos, que inflados á manera de ódres con su opulencia, su ingenio ó su nobleza, juzgan necesitar de telescopio para divisar á los demas mor-

tales como á viles insectos de la naturaleza, como si fuesen ellos de otra generacion ó naturaleza superior, ó como si su primer padre no les hubiera dexado solamente por herencia la ignorancia, la muerte y el pecado. Prescindió de otros muchos delitos que diariamente lloramos y atraen sobre nosotros la ira del Señor.

Pero no puedo, señores, prescindir del terrible juicio que espera á los padres de la república que consienten semejantes delitos. Mi silencio en esta parte me haria reo delante de Dios, y tendria que decir con Isaías: ¡ay de mí porque callé! Además que oigo al Señor decirme por Ezequiel: hijo del hombre, si cuando yo digo al impio, tú morirás, no se lo anuncias en mi nombre, él morirá en su iniquidad, pero yo requeriré su sangre de tus manos. Oid pues, príncipes del pueblo, señores, pastores y magistra-

dos, á quienes Dios ha constituido custodios del honor de la iglesia y bien de la patria. Todos estos horrendos crímenes, de que he hecho enumeracion, se os imputarán respectivamente en el tribunal de Dios, y vosotros los estais devorando y bebiendo como agua. No querais errar, señores; sabed que vuestra primera obligacion es celar su honra y gloria, corregir y castigar los pecados públicos. Si por vuestra indolencia, ¡ó padres de la patria! por vuestra desidia en aplicar á estos delincuentes las penas que las leyes previenen, son ya tan comunes los escándalos, la usura, el monopolio, las blasfemias, el robo y muchos otros delitos, que apenas tocamos en el pueblo una mera sombra de cristianismo y un fantasma de religion, vosotros seréis reos delante de Dios. Si por vuestra negligencia, ¡ó pastores, sacerdotes de Dios altísimo! por vuestra falta de celo sacerdotal,

por vuestra falsa benignidad é indulgencia criminal con que dais á los perros el Santo de los santos; es decir, por vuestra inexcusable piedad en absolver, sin la enmienda y debida disposicion, á estos pecadores públicos y escandalosos, ya sois todos reos de estos delitos delante del Señor, que requerirá de vosotros la condenacion de estas almas, cuyas pasiones habeis disimulado ó adulado por desidia ó por intereses. Velad pues, os ruego, sobre el rebaño que el Señor os ha encomendado. Curadlo, apacentadlo, corregidlo, para que no ande descarriado, expuesto á ser presa del lobo infernal ó del león que continuamente anda al rededor buscando á quién devorar. Velad, repito, en su defensa, para que no lo devore juntamente con vosotros, por no haber correspondido fielmente al encargo que os dió el supremo de los pastores cuando os elevó y confió su

grey. Lo dicho hasta aqui, bien reflexionado, basta para conocer las causas de los males que afligen á nuestra iglesia, el motivo de su lamento, y el justo temor que debemos tener de ser reducidos al exterminio como los judíos, si no adoptamos los medios que el Señor les propuso y ellos rehusaron aceptar. ¿Y cuáles son estos? me direis. Yo os los mostraré en la tercera reflexión. Seguidme sin desmayar, renovando vuestra atencion por un momento.

III. Volved en sí, prevaricadores de la ley de Dios, os diré con un profeta, que no solo hablaba con los judíos, sino con todos nosotros, volved en sí, y hallaréis los medios de sacudir el yugo que os oprime, y de evitar el exterminio que os amenaza, para vuestro bien y consuelo de la iglesia. El Señor pues que nos dice que de nosotros procede nuestra pérdida, y que nues-

tros pecados son la causa de nuestra ruina, no solo espiritual sino de la temporal; este mismo nos dice, que únicamente en él podemos ser auxiliados. *Perditio ex te Israel, tantummodo in me auxilium tuum.* Pedid, nos dice Jesucristo, y os será dado; todo el que pide recibe, y el que busca halla. Todo lo que pidiéremos al Padre en su nombre lo hará, para que el Padre sea glorificado en el Hijo.

Mas nosotros pedimos y no alcanzamos, oigo decir á algunos. ¿Sabeis por qué pedis y no recibis? porque pedis mal, como se explica Santiago. ¿De dónde, añade, entre vosotros las guerras y los litigios? ¿No nacen de vuestras concupiscencias, que militan en vuestros miembros? Si permaneciéreis en mí, dice Jesucristo, y mis palabras permanecieren en vosotros, cualquiera cosa que pidais se os concederá. Hé aquí la condicion indispensable que el Se-

ñor nos pone para oir nuestras oraciones. La observancia de su ley sacrosanta, tan despreciada de vosotros, debe pues acompañar vuestras súplicas para que sean fructuosas. Sin esto aborrece Dios vuestras solemnidades, vuestras neomnias y kalendas, para explicarme con palabras de un profeta.

¡Qué de exemplares no provee la escritura santa en confirmacion de esta verdad! Si observáreis mis preceptos, dixo el Señor á los israelitas, y en ellos á nosotros, si observáreis mis mandamientos, os daré paz en vuestros confines, dormireis tranquilos, sin que haya quién os asuste.... perseguireis á vuestros enemigos, que caerán á presencia vuestra. Cinco de vosotros perseguireis á cien extraños, y ciento de vosotros á diez mil.... pondré mi tabernáculo en medio de vosotros.... Yo seré vuestro Dios y vosotros mi pueblo; pero si no observais mis mandatos, que-

brantaré vuestra dureza; pondré desiertos vuestros santuarios, y os corregiré en mi furor hasta dispersaros entre las gentes, dexando desierta vuestra tierra y destruidas vuestras ciudades. ¿Quedaron, os ruego, solo en amenaza estos terribles castigos en orden á los judíos, este pueblo duro de cervíz y carnal, ingrato á tantos beneficios?

¡Ah! ¿no consta por los sagrados libros todo esto verificado á la letra? Siempre que abandonaron á Dios, ¿no fueron entregados á la espada, á la hambre, á la peste, á la cautividad? Y cuando volvieron en sí por algun tiempo, ¿no experimentaron las misericordias del Señor, que los redimió de la aflicción? Hé aqui, señores, el caso en que nos hallamos. Nosotros fuimos substituidos á aquel pueblo ingrato; hemos pecado como ellos y aun mas gravemente, porque si ellos hubiesen conocido la divina sabiduría que

encerraba el misterio, dice el apóstol, nunca hubieran crucificado al Señor de la gloria; lo que, segun el mismo, executamos conociéndole y crucificándole de nuevo con las culpas. Como adquirimos pues con preferencia opcion á sus bendiciones y promesas, debemos justamente temer, si no observamos la ley, ser envueltos en la ruina de los judíos. Oid sobre la materia á San Pablo.

“Si algunos de los ramos de los judíos fueron tronchados, y tú siendo acebuche fuiste inxerto en ellos y hecho partícipe de la raíz y aceite de la oliva, no te gloríes contra los ramos.... Tú dirás: los ramos fueron quebrados para ser yo inxerto. Está bien: ellos fueron desgajados por su incredulidad; tú estás firme en la fe; no te ensoberbezcas, sino teme; nó sea que Dios, que no perdonó á los ramos naturales, no te perdone á ti. Atiende á la bondad y á la

severidad de Dios; la severidad en orden á los que cayeron, la bondad respecto de ti, si permanecieres en ella; de otra suerte serás tambien cortado; y ellos, si dexan su incredulidad serán inxertos, porque Dios es poderoso para inxerirlos otra vez."

Ni hay pues otros medios para evadir la opresion, obtener la deseada libertad y consolar á la iglesia en su afliccion, que detestar las culpas, convertirse á Dios de corazón, observar sus mandamientos, y unirnos todos al fin de promover su honra y gloria en la justa defensa de la religion y de la patria. Asi vencieron y repararon el culto del santuario Moisés, Josué, Sanson, Judith, Gedéon, David y los Macabéos, para omitir otros muchos caudillos del pueblo de Dios. Unámonos pues todos á un fin, y sea el vínculo indisoluble la caridad y la unidad de accion, requisitos esen-

ciales para el buen éxito de la empresa. Por falta de ellos ha padecido España mas de una vez gravísimos infortunios, y ha sostenido con tesón por muchos años y aun siglos guerras civiles é intestinas en tiempo de los fenicios, de los griegos, de los cartagineses, de los romanos, de los godos, de los árabes, y aun en el dia las sostiene no pocos españoles desnaturalizados, que dan todo género de auxilio á nuestros enemigos. Consideremos pues que somos todos miembros de un cuerpo político, que unidos con el gefe de la nacion formamos la vasta mole de una sociedad, cuyas pérdidas ó ventajas nos son comunes, y cuyos mútuos intereses nos obligan á unirnos con ánimo sincero y de buena fe á defender la mas justa de las causas; es decir, la patria y la religion. Apliquemos á este sagrado fin todos nuestros conatos respectivamente; unos con las armas,

otros con sus caudales, otros con sus oraciones, y todos animados de espíritu de caridad, de esfuerzo, celo y amor mútuo. Estos son los únicos y seguros medios de triunfar de nuestros enemigos. Adoptadlos, os ruego, y alentad vuestra confianza en el Señor; pues ni su mano está coartada, ni agravados sus oídos, como dice un profeta.

Despertad pues, señores, del letargo que os oprime, y exáminad vuestro interior sin indulgencia, para conocer el peso de estas verdades y el justo lamento de nuestra iglesia. Abandonad el luxo, la vanidad y máximas corrompidas de este siglo de tinieblas: desterrad de entre vosotros la usura, la simonía, el robo, el monopolio, la injusticia, la venganza, la luxuria y demás vicios capitales, que tanto os desacreditan y afean el candor del cristianismo. Santificad los días festivos; dad gloria á Dios en el

templo, y respetad el sublime carácter del sacerdocio, para no incurrir en la pena y castigo de Coré, Datan y Abirón. Cesen vuestras detestables y lascivas máscaras y vuestros espectáculos profanos, que tanto irritan al Señor, y que tanto fortifican el muro de division que vuestras iniquidades han formado entre Dios y vosotros, como dice un profeta. Cesen, repito, vuestras juntas y diversiones mundanas, principalmente en estos días lúgubres, en que nuestros hermanos derraman su sangre y padecen gravísimos trabajos por la religion y por la patria. ¿Dónde está, os ruego, la caridad cristiana y mútua beneficencia de patrios? ¿Cuáles son los socorros con que los auxiliáis? ¿Son por ventura las indulgencias que ganais en el teatro? ¿Son estos los auxilios de piedad y de conmiseracion social que ellos esperan de vosotros? ¿Ignorais cuán importuna seria la mú-

sica en un duelo, segun el eclesiástico?

Ya pues, señores, es hora de despertar del letargo para consuelo de nuestra afligida y desolada patria. Lavad vuestras manos manchadas con la sangre de los pobres, y abandonad las sendas de la iniquidad, para seguir las de la justificación. De otra suerte, por mas que invoqueis al Señor, dice Isaías, no os oirá. Mas si haceis la voluntad de Dios y le invocais de corazon, entonces combatirá por vosotros; pues solo al Señor pertenece, dixo un profeta al rey Amasías, auxiliár ó poner en fuga al enemigo; y le es cosa fácil, añade Judas Macabéo, vencer con pocos ó con muchos: ni consiste el vencer en el número del ejército, si la fortaleza no viene del cielo. Abraham con trescientos diez y ocho destruyó á cinco reyes con sus tropas; Josué con muy pocos expugnó á Jabin y persiguió á los

amalecitas; Jonatás con solo su escudero quitó la vida á muchos filistéos; Sanson mató á mil de estos sin mas arma que la quixada de un asno. Asa con muy pequeño ejército destruyó el numeroso del rey de Etiopia. Omíto á los Gedeones, Fernandos de Castilla, Jacobos de Aragon y al príncipe de Monfort, que con fuerzas muy desiguales sostuvieron la causa de Dios y triunfaron de sus enemigos.

Unamos pues nuestras respetables tropas y subsidios á la oracion al Dios de los ejércitos, á la caridad y amor fraternal, y entonces presidirá el Señor en nuestras juntas, oirá nuestras súplicas, triunfaremos de todos nuestros enemigos visibles é invisibles, consolaremos á nuestra iglesia en su lamento, y en premio de nuestra fidelidad á los preceptos de Dios conseguiremos paz en nuestros dias, y despues la bienaventuranza, que deseo á todos en

60 SERMONES
el nombre del Padre, del Hijo y del
Espíritu Santo. Amen.

Dabam 4 kal. Nov. 1812.

61



PLÁTICAS DE ÁNIMAS.

I. SOBRE EL DOGMA.

*Memento mei.... et facias mecum mi-
sericordiam, ut suggeras Pharaoni,
ut educat me de isto carcere. Gé-
nesis XL. 14.*

Acuérdate de mí y usa conmigo de
misericordia, y sugiere á Faraon
que me saque de esta cárcel.

SEÑORES:

Con estas palabras se explicó el
antiguo y casto Josef en ocasion de
haber anunciado su próxima liber-